

Perspectivas de un nuevo conflicto

Ángel Velázquez G.
Segundo Secretario



En este ensayo, de corte analítico y crítico, se abordarán luego de una breve revisión histórica, algunas perspectivas que han surgido luego de los primeros roces del Ecuador con la disidencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Es preciso traer sobre la mesa de discusión los desafíos a los cuales el Ecuador se enfrenta, en materia de seguridad y defensa y/o reorientación de las mismas en un plazo inmediato, con el objetivo de recuperar el auto otorgado título de «isla de paz», lastimosamente perdido a costa de omisiones y acciones gubernamentales de los dos últimos regímenes; y, a sangre y sufrimiento de la población ecuatoriana.

En este sentido, es preciso señalar que no se pretende hacer una crónica de hechos ocurridos, lo que se busca es tratar de entender, desde varios puntos de vista, el escenario al cual el país está abocado, y tal vez intentar esbozar algún tipo de recomendación no coyuntural, por más apresurado que parezca. Lo que sí es claro es que se realizará un análisis geopolítico y geoestratégico, aunque en la academia muchos autores piensan que la geopolítica, como ciencia explicativa de las Relaciones Internacionales, está en un proceso de desaparición, a pesar de evidenciar que los conflictos evolucionan junto con los actores del derecho internacional, y que es cada vez más necesario tratar de entenderlos desde sus bases. Así el ejemplo del mapa de Mckinder servirá para este ejercicio, en el gran marco de un realismo y neorrealismo cada vez más presente y con carácter evolutivo.

El 26 de septiembre de 2016 se firma el acuerdo planteado en fondo y forma por el presidente Juan Manuel Santos y revisado por los representantes de la agrupación armada FARC-EP. Días después, el 2 de octubre, se somete a votación popular ganando la opción del «NO», por menos de un punto y medio, lo que dejó entrever que para la mayoría de la población colombiana la amnistía, el perdón y el olvido no eran una opción.

Para el 12 de noviembre del mismo año, se anuncia la existencia de un nuevo acuerdo entre los mismos grupos negociadores, entre los cuales se excluyó a la sociedad civil, ya que el grupo guerrillero exigió que se respetaran puntos iniciales previamente acordados, sobre los cuales no habría nueva negociación; por ejemplo, el de la creación de un sistema especial de justicia para quienes deban ser juzgados por el cometimiento de crímenes contra el Derecho Humanitario, luego de abandonar las armas; y principalmente la amnistía, lo que ocasionó fricciones y dificultades, inclusive dentro del mismo grupo guerrillero, para llegar a un acuerdo final consensuado. Finalmente, el 24 de noviembre de 2016 se firma el Acuerdo, tratándolo a través del Congreso conforme al proceso previsto en la Constitución colombiana. Como consecuencia, inician los intentos por lograr la implementación del cronograma acordado al efecto, con sendos estrechones de manos y reuniones en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN)¹, así como anuncios de mesas de concertación con actores que en apariencia habrían quedado por fuera del Acuerdo principal, tal es el caso de los cocaleros, las víctimas que no están de acuerdo con el perdón y olvido, poblaciones de zonas rurales con miras a la reforma agraria, desplazados que se encuentran fuera del territorio colombiano, políticos locales que apoyan al grupo armado FARC-EP, miembros del mismo grupo que no aceptaron las condiciones del acuerdo, entre otros. Mesas que no necesariamente se llevaron a cabo y si lo hicieron, no llegaron a acuerdos formales con ganar-ganar, sino con exposiciones de motivos para justificar la obligación del texto acordado con miras a alcanzar una «paz impositiva» que cumpla con lo requerido por el Comité del Premio Nobel.

Ejemplo de la anarquía que se maneja al interior de las Zonas Veredales Transitorias: el 31 de mayo de 2017 se presentó un informe de Inteligencia Militar que reportaba la fuga de cuatro cabecillas del bloque occidental de las FARC, que tomaron la decisión de apartarse del proceso de paz y regresar a las armas. Pedro Zuleta Noscué, alias «el inválido», que permanecía en la Zona Veredal de Caldon, salió con cuatro de sus hombres de confianza. En la misma zona permanecía Luis Palomino, alias «Juvenal», jefe de la columna Miller Perdomo, quien por años se dedicó a fortalecer las finanzas de las FARC a través del narcotráfico en la región del Naya, en los límites del Valle y el Cauca. Los otros dos hombres son alias «El enano» y alias «Juancho», integrantes del Frente Manuel Cepeda, quienes salieron de la zona de Buenos Aires, en el Departamento del Cauca. Este informe concluye que cerca de 150 hombres hacen parte de esta nueva disidencia de las FARC. (RCN, 2017).

Actualmente, desde la academia y desde la visión de las partes interesadas que ven sus necesidades y requerimientos insatisfechos, a pesar del paso del tiempo y de las etapas del proceso, se plantean la existencia de vacíos y nuevos desafíos no reconocidos desde los actores intervinientes tanto del Acuerdo como de los resultados del mismo, y sus posibles efectos a mediano y largo plazo. Temas como reforma agraria, la normalización del campo colombiano a través del

saneamiento del catastro y la revisión del acceso y uso de la tierra, el surgimiento de grupos armados impulsados únicamente por el crimen organizado, el reconocimiento y censo de víctimas colombianas en el exterior, el reemplazo de los cultivos de coca, y, tal vez, el más importante, el tema del «retorno forzado» de las víctimas en una supuesta etapa de postconflicto, de la cual aún no se puede hablar, ya que persisten las ejecuciones extra judiciales, así como la existencia de frentes que aún se oponen a la dejación de armas y mantienen sus actividades de violencia y criminalidad, lo cual permite visibilizar una división al interior del grupo armado.

Efectivamente, el conflicto colombiano no ha terminado y una de las premisas más importantes que debemos tomar en cuenta es que Colombia, luego de aproximadamente 50 años de lucha interna, consiguió internacionalizar su conflicto y hacer corresponsables al Ecuador y al Perú con todas las implicaciones que eso significa.

El problema radica en que no existe garantía de cumplimiento del «Acuerdo de Paz», lo cual se comprueba con dos sucesos puntuales: el primero es que aún existe entre un 5% y un 7% de disidencia², que pasa a formar parte de bandas criminales, principalmente en zonas como Tumaco, Los Llanos y las fronteras con Brasil y Venezuela, y se vuelven bombas de tiempo por la existencia de laboratorios de alcaloides, caletas de droga y dinero que se transfieren a las redes de crimen organizado que estratégicamente operan en estos sitios.

Y, en segundo lugar, por las declaraciones del propio representante de las FARC-EP, alias «Timochenko», quien durante la presentación de su novedoso partido político denominado «FARC», Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, mencionó que todo este proceso no implica una rendición, lo que deja leer entre líneas que en cualquier momento podrían retomar sus actividades, debido a que en ambos casos es lógico pensar que existen armas sin registrar, aún en circulación, ya que nunca se tuvo un inventario previo a la entrega. En palabras de Germán Vargas Lleras, no se puede permitir que un partido supuestamente lícito deje una retaguardia estratégica narco militar, a través de la figura de los disidentes. Además de que una de las estrategias de las FARC es la profundización del conflicto; esto es, la ingobernabilidad de Colombia para llegar a la consolidación de la toma del poder (Vargas Lleras, 2017).

Según la organización *Insight Crime*, en Tumaco, Departamento de Nariño, que es frontera con Ecuador, se mantienen aproximadamente 23.000 hectáreas de cultivos de hoja de coca, manejados con mayor tecnología para aumentar la producción y su calidad en pequeños espacios. En Nariño no solo se cultiva, también se procesa y se envía la cocaína. Tiene fácil acceso a precursores químicos para el procesamiento de la droga (combustible subvencionado de Ecuador o succionado del oleoducto Transandino, que atraviesa al departamento), y puntos de despacho por mar o por tierra a través del Ecuador, donde los compradores mexicanos esperan dicha producción para su comercialización.

De igual manera, señala que en el departamento del Putumayo, vecino de Na-riño, se producen 100 toneladas de cocaína al año, según un estudio de la Fundación Ideas para la Paz (FIP). En esta zona, los combatientes de las FARC que no se unieron al proceso de paz mantienen los negocios ilegales de coca, marihuana y tráfico de madera para exportarlos a través de Ecuador.

Un informe de la fundación colombiana Paz y Reconciliación señala que 11 grupos intentan controlar esa región limítrofe con Ecuador y las costas del océano Pacífico para administrar los altos cargamentos de droga. Sin embargo, hay dos que no están en este estudio, pero que sí son reconocidos por Ecuador o Colombia, con lo que la cifra llega a 13. Al menos tres de esas organizaciones las formaron disidentes de las FARC: Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP), la Gente del Nuevo Orden y el Grupo Oliver Sinisterra. Este último estaría intentando controlar las poblaciones fronterizas colombianas, frente a Chical y Maldonado de Carchi (Tulcán, 2018). La famosa frase de un exministro de Defensa del Ecuador, Wellington Sandoval, «el Ecuador limita con las FARC»³ está más vigente que nunca.

Es evidente que estas estructuras criminales o grupos armados ilegales o Grupos Armados Irregulares de Colombia (GIAC), como lo denomina la caduca Doctrina de Seguridad Nacional del Ecuador, se pasean por las zonas fronterizas a pesar del accionar de gobiernos como el ecuatoriano, colombiano y el peruano⁴ (nótese que la internacionalización del conflicto y sus consecuencias es evidente). Ahora bien, acorde con las reglas de Sun Tzu, y ya en un ambiente realista, neorrealista y de búsqueda de poder, hablando de teorías de Relaciones Internacionales, se debe conocer a qué o a quién se enfrenta el Ecuador; por lo cual se dedicarán unos breves párrafos a tratar de entender este punto.

El Eje de la frontera, del lado colombiano los Municipios de Tumaco, Barba-coas, Ricaurte, Cumbal hasta la Zona de Cabo Manglar, fue territorio histórico de las FARC, y en al que ahora existen dos disidencias: El Frente Oliver Sinisterra, de Walter Arizala, alias «Guacho»; y, las Guerrillas Unidas del Pacífico, conducidas por Víctor Segura, alias «David». En otro sector, en los municipios de Policarpa, Cumbitara, Huipallán, Roberto Pallán y Olalla Herrera, se encuentran los disiden-tes de Resistencia Campesina y los de Sábalo, ambas conformadas por exinte-grantes del Frente 29 y la Columna Móvil Mariscal Sucre de las FARC.

Con más de 500 hombres, el frente Oliver Sinisterra está conformado por ex-integrantes del Frente 29, la Columna Móvil Daniel Aldana (de donde proviene Guacho), y la Columna Móvil Mariscal Sucre de las FARC. Se les atribuye extor-ciones, amenazas, atentados, reclutamiento forzado, asesinatos y fabricación y transporte de cocaína. Trabajan en coordinación con otros grupos de disidencia como Resistencia Campesina y los de Sábalo, y se enfrentan a la Guerrilla Unida del Pacífico y al ELN. Se dedican al cultivo, compra y venta de hoja y pasta de coca, producción y tráfico de cocaína, y prestan servicios de seguridad en los

corredores de movilidad. Sus dirigentes aseguran que el Acuerdo de Paz no ha sido cumplido y tienen una oposición abierta al programa de sustitución de cultivos ilícitos (Espectador, 2018).

El Grupo de Guacho, como también se conoce a este bloque disidente, está compuesto en su mayoría por guerrilleros que no quisieron someterse al proceso de paz ni dejar las armas. Casi todos sus miembros son de Nariño, más concretamente de Tumaco y sus alrededores, muy cerca de la frontera con Ecuador, y esta disidencia lleva el nombre de Oliver Sinisterra, en honor a un excomandante de esa columna que murió en un bombardeo en 2014. De acuerdo al analista para Colombia del Internacional Crisis Group, Kyle Johnson, Guacho y los suyos aprovecharon el desarme para controlar la zona en la que ahora operan entre Colombia y Ecuador. Johnson añade que, de inmediato, Wálter Arízala comenzó a reclutar más guerrilleros que no creían en el proceso de paz y querían mantenerse en armas (Miranda, 2018).

Ante esto, un factor que debe ser tomado en cuenta por las autoridades y la academia del Ecuador, para poder analizarlos y saber cómo enfrentarlos, es que estos nuevos grupos disidentes, que sería mejor denominarlos como grupos de crimen organizado o criminales comunes, le dan poco valor al tema ideológico sobre el cual (teóricamente) se basó la lucha de sus antecesores, es decir, el objetivo principal de estos grupos no es la desestabilización del Gobierno colombiano o ecuatoriano para lograr el poder político, o reivindicaciones sociales para el campesinado; a todas luces, sus nexos con carteles mexicanos y colombianos, y su propio involucramiento directo e integral con el narcotráfico, a esto sumado grandes milicias, armamento, capacidad de reacción, posibilidad cometimiento de acciones de alta relevancia e impacto a nivel nacional e internacional, les otorga una característica diferente, con un rasgo histórico propio e independiente, más cercano a la criminalidad común y al crimen organizado, que a la disidencia.

En este sentido, y con objetivos particulares, su principal forma de financiamiento es el narcotráfico y las alianzas estratégicas con sus socios, generando una simbiosis que ha venido funcionando desde principios del 2017, y donde se confirma que, en la realidad, estos mal llamados disidentes, abandonando el factor ideológico⁵, tienen una actuación con mayor similitud a los ejércitos privados como DynCorp, Aegis Defense Services, o, por otro lado, a grupos de crimen organizado y mafias como Yamaguchi Gumi (Yakuza), Solntsevskaya Bratva, Camorra o el propio Cartel de Sinaloa.

Investigaciones de la FIP señalan que bloques como el Frente 1 y el Frente 7 realizan más acciones militares que el Grupo de Guacho. Además, se sabe que estos dos grupos tienen más miembros y armas que los últimos. Militarmente, el Grupo de Guacho es una guerrilla pequeña, pero fuertemente armada que controla los ríos y las rutas del narcotráfico. El tema es que Sinisterra es el bloque

que tiene el pedazo de país con mayor cantidad de droga, con un conflicto étnico latente, y donde no hay Estado para nada. Son algunas condiciones favorables en ese territorio relativamente pequeño. Estimaciones de diferentes instituciones estatales e independientes señalan que existen entre 400 y 2.500 disidentes moviliados en suelo colombiano. La Fiscalía General de la Nación calcula la existencia de 13 grupos con presencia en 48 municipios del país (Miranda, 2018).

Ahora bien, y ya teniendo un panorama un poco más amplio, se puede establecer que el primer evento del Ecuador contra los supuestos disidentes (crimen organizado post acuerdo)⁶, ha sido justamente con el frente Oliver Sinisterra, quien secuestró y asesinó a 3 periodistas y a una pareja de la ciudad de Santo Domingo, además de media docena de militares en incursiones y atentados. La inusual ola de violencia con este tipo de delitos no comunes en Ecuador, en las poblaciones de la frontera con Colombia, ha dejado cerca de 158 familias desplazadas, sin que en el país haya antecedentes de desplazados en esta magnitud por motivos de violencia; los desplazados provienen de poblados como El Pan y Mataje donde se presentaron atentados en contra de las fuerzas policiales y militares; claro está, atribuidos a este grupo armado encabezado por alias Guacho.

Entre agosto y septiembre de 2017, alias Guacho ya se manejaba en la zona de Nariño, frontera con Ecuador, con el objetivo de recuperar el control que tuvo cuando fue mando de las FARC, aprovechando el apoyo de las redes de milicianos, el dinero del narcotráfico y de sus contactos con emisarios de carteles mexicanos, para recuperar la zona y los cruces de los ríos Mira y Mataje que atraviesan la frontera colomboecuatoriana y llegan al océano Pacífico (Espectador, 2018).

Desde hace medio siglo, la cartografía del Estado colombiano se ha delimitado según las zonas que ocupaban las guerrillas, los paramilitares y las bandas de narcotráfico. El sur del país se convirtió en la retaguardia de las FARC. En esta zona, la ex insurgencia llegó a tener más de 2.000 combatientes, de los cuales aproximadamente el 50% se refugiaba en la zona de integración fronteriza con Ecuador. Cuando la guerrilla más antigua de América Latina firmó un acuerdo de paz con el Gobierno de Juan Manuel Santos, empezó el vacío de poder en muchas regiones de Colombia. El *statu quo* se desmoronó. En ese momento, el ELN, las disidencias y desertores de las FARC y el narco ocuparon los espacios que había dejado la guerrilla. (España, El conflicto en la frontera entre Ecuador y Colombia lleva años cocinándose, 2018), incluidas las zonas de resguardo, descanso y aprovisionamiento en Ecuador. Para Sara España, el narcotráfico y los disidentes ocuparon el vacío de las FARC tras su desmovilización aprovechándose de la inexperiencia de Ecuador.

Varios de estos nuevos escenarios para Colombia resultaron ser las nuevas amenazas para el Ecuador, sobre las cuales se vio abocado el país, sin experiencia alguna para su manejo, y en un proceso de «cambio de época» en la políti-

ca nacional, que ha generado procesos de estabilidad e inestabilidad de manera aleatoria. Es entonces de suma importancia para el Ecuador entender que, en relación a Colombia, se vive una etapa de post acuerdo, no así de post conflicto, como lo promocionaban directamente desde el Gobierno colombiano. De lo cual se desprende una de las grandes interrogantes de coyuntura: ¿está preparada la sociedad ecuatoriana para vivir en un conflicto activo?

Cuando Colombia está a punto de arrancar la última página del calendario de lucha contra las FARC, Ecuador está iniciando el año como país en alerta por el narcoterrorismo. No han pasado ni tres meses desde que entró, sin consentimiento, en el enfrentamiento con grupos armados irregulares en la frontera y ya acumula nueve muertos, casi una decena de ataques y alertas con bomba. Pero lo que angustia al país y a las autoridades es que el conflicto no será corto (España, La amenaza que se derrama más allá de la línea fronteriza, 2018).

Esta angustia manifiesta está justificada desde todo punto de vista, si se toma en cuenta la amplia gama de delitos altamente rentables que se manejan en la línea frontera Ecuador-Colombia y a lo largo de las provincias fronterizas de ambos países, como por ejemplo la trata de personas, tráfico de migrantes, secuestros con fines lucrativos y políticos, sicariato, tráfico de órganos, venta de armas, corredores para el paso de droga por vía marítima, laboratorios de alcaloides, plantaciones de marihuana y coca, lavado de dinero, contrabando de combustible y madera, helipuertos y aeropuertos clandestinos, captación de menores para los grupos irregulares armados, por nombrar algunos. Esta tesis es la misma que manejaban los Servicios de Inteligencia de Ecuador desde 2014, sin que desde entonces se tomaran medidas disuasorias efectivas. Un informe de la Secretaría de Inteligencia, desmantelada por el gobierno de Lenín Moreno y desprestigiada por haberse dedicado a la vigilancia de civiles con fines políticos, ya advertía hace cuatro años que Ecuador podría verse involucrado en una espiral de violencia a consecuencia del narcotráfico, como efecto colateral de la desmovilización de las FARC. Según el mismo documento, la insurgencia y bandas criminales tenían acuerdos con el Cartel de Sinaloa para despachar cocaína a México a través de puertos colombianos y desde San Lorenzo, en la provincia ecuatoriana de Esmeraldas. Se detectaron, además, 40 pasos ilegales en los 720 kilómetros de cordón fronterizo. Los grupos ilegales tienen a su favor que toda esa zona es territorio selvático de difícil acceso, con muchas vías fluviales (España, El conflicto en la frontera entre Ecuador y Colombia lleva años cocinándose, 2018).

El retorno de los controles y el monitoreo fronterizo, por parte de la Fuerza Pública del Ecuador, ya con un nuevo régimen gubernamental, a partir del 24 de mayo de 2017, puso en peligro el lucrativo negocio del Frente Oliver Sinisterra, que aprovechó la ausencia casi total del Estado⁷ en estas zonas. Esto hizo que iniciaran los atentados con bombas, como por ejemplo el perpetrado a un destacamento de policía en San Lorenzo, Esmeraldas; situación que motivó la investi-

gación de diario *El Comercio*, que terminó con el desenlace fatal de un secuestro de tres de sus periodistas el 26 de marzo y su posterior fatal desenlace.

Así, el nuevo conflicto ecuatoriano, teniendo como eje central el control de los territorios de los ríos Mataje (frontera entre Ecuador y Colombia), y Mira (conexión fluvial directa a Tumaco), toma forma a través de atentados con bombas, secuestro, intimidación, asesinatos, narcotráfico y con una amplia falta de experiencia por parte de las autoridades que buscan en el cambio de ministros o alianzas improvisadas las soluciones y explicaciones que han dejado una década de despreocupación o tal vez complicidad. Sumado a esto, se debe tomar como variable propia del conflicto heredado la pugna violenta de poderes entre los mal llamados disidentes y el paramilitarismo, siendo esta una guerra de guerrillas activa, que, además, involucra a la sociedad civil como víctima propia del conflicto, siendo cuando menos, desplazados y reclutados.

Otra variable ante la situación de apremio que pone en predicamento la seguridad nacional y compromete a la defensa del Estado, es que el gobierno colombiano, animado por su logro del efecto contagio del conflicto, ha intensificado su accionar militar, especialmente en la frontera sur, capturando grandes cargamentos de droga, caletas de alcaloide, dinero y el arresto de varios miembros de estas organizaciones. Como era de esperarse, los grupos de crimen organizado se desplazan por el cordón fronterizo con un alto grado de fragmentación de las bandas por la desertión o detención de sus líderes, y a la vez reclutando nuevos miembros a su paso, lo que hace del conflicto una amenaza inestable e impredecible. Ante la presión de las fuerzas militares de ambos países, el Frente Oliver Sinisterra continuará avanzando por territorio ecuatoriano (España, La amenaza que se derrama más allá de la línea fronteriza, 2018), teniendo, en la actualidad, presencia activa en las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, hasta la frontera entre Colombia y Perú, donde se articulan nuevos grupos que colaboran entre sí.

De esta manera, en la zona de Putumayo y Sucumbíos, los disidentes se han fraccionado en tres nuevas estructuras ilegales autodenominadas como Guardia Campesina Armada, Movimiento Independiente Revolucionario de Colombia y Nuevo Horizonte. La Defensoría Pública de Colombia ha registrado denuncias de moradores sobre la presencia de armados en los municipios de San Miguel, Valle del Guamuez y Puerto Asís. Los investigadores señalan que en Puerto Guzmán (población colombiana, a cuatro horas de la frontera con el Ecuador) opera la llamada Guardia Campesina Armada. Esta estructura estaría conformada por unos 10 exintegrantes de Columna Teófilo Forero de las FARC y de la banda La Construcción, que se dedica al narcotráfico en ese sector.

Para los investigadores colombianos, estos grupos estarían reactivando el narcotráfico (en el Putumayo) a partir de alianzas y acuerdos para el manejo de los diferentes eslabones de esta economía ilegal, además del control territorial. La

oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito (Unodc) confirma un incremento de los cultivos de coca en Putumayo. En los primeros días de julio de 2018, las FF.AA. ecuatorianas hallaron, cerca de Lago Agrio, una piscina ilegal en donde se almacenaban 6.000 galones de gasolina. Esa sustancia se usa en laboratorios de droga para el procesamiento de la hoja de coca. En abril pasado, el ejército ubicó 103 artefactos explosivos (nitrato de amonio mezclado con combustible) y 89 minas antipersonales en el recinto Tres Palmas, en General Farfán. Un cuarto grupo está identificado como Los Comuneros. Un informe de la fundación colombiana Ideas para la Paz y militares de Colombia dicen que esa agrupación ha recibido entrenamiento del ELN y tendría vínculos con una organización que en el 2016 ya provocó incidentes⁸ en el Ecuador (Comercio, 2018).

Ahora bien, luego de haber esbozado de manera breve los escenarios, nuevos retos, nuevas amenazas, cambio de política, intervención de la sociedad civil como un actor clave, nuevas definiciones de actores, internalización del conflicto, entre otras variables; es necesario volver a plantear la pregunta realizada en los primeros párrafos: ¿está preparada la sociedad ecuatoriana para vivir en un conflicto activo?; replanteando de manera institucional y estructurada la pregunta, quedaría de la siguiente manera: ¿está preparado el Estado ecuatoriano para enfrentar un conflicto activo de estas características? Sería, en todo caso, muy expuesto e irresponsable emitir una respuesta negativa simple, y no hablar de las cuestiones de fondo que el Estado pudiese adoptar para alcanzar su fin último.

Pues bien, a todas luces, la necesidad primordial del Estado es la creación de una nueva Doctrina de Seguridad Nacional, debido a que la actual está caduca por lo menos desde hace 10 años (fue construida en el marco de la Guerra Fría y la problemática de la frontera abierta con el Perú), es decir, cambiar la perspectiva integral sobre la visión de seguridad y defensa, y construir una Doctrina de Seguridad Nacional y Defensa que responda a las necesidades evolutivas de los conflictos de manera estructurada, sostenible y sustentable, sin responder a un análisis coyuntural imbuido de política y personalismos.

En principio, esta construcción suena fácil, pero se debe tomar en cuenta ciertos factores que pueden modificar su curso de acción, como por ejemplo: la construcción de una política de Estado de Seguridad y Defensa de plazos inmediato, mediano y largo (por eso la necesidad de su sustentabilidad y sostenibilidad), sobre una base incierta de un conflicto evolutivo, y con la presencia de la sociedad civil como actor fundamental; de ahí la necesidad de analizar este intento desde escenarios prospectivos, complejos y diversos, con la intervención de la academia, expertos y cooperación internacional, antes de plasmar la panacea del conflicto en tres proyectos de leyes que aún mantienen la visión clásica del conflicto y la perspectiva realista, ya que, al menos en teoría, primero se crea la política de Estado y luego sus planes, programas y proyectos de aplicación, entre los cuales pueden estar las leyes.

Esta construcción debe ser abordada desde los cuatro frentes del Estado: político, social, económico y militar, y desde ahí estructurar el nuevo sistema de defensa que identifique prioridades en términos de defensa y no en términos de coyuntura; y a su vez crear un andamiaje estructural sólido que permita abarcar la seguridad en su más amplia concepción. Frentes a los cuales se les debería sumar el internacional, que permita alcanzar alianzas estratégicas con países que provean cooperación al país en temas relacionados con armamento, capacitación, manejo de conflicto, terrorismo, insurgencia, crimen organizado, etc., es decir, los problemas estructurales se resuelven de manera estructurada, no política; es necesario llegar a un acuerdo tal, que permita que los tomadores de decisiones anulen la desconexión existente con la academia, los actores clave y el gobierno.

Poco favor le haría al Estado ecuatoriano que las autoridades por premuras políticas, egos y presiones internas y externas improvisen una solución intentando adaptar, por ejemplo, un Plan Damasco en el país, en lugar de generar una construcción válida de una política estatal de seguridad y defensa lo suficientemente fuerte para que pueda enfrentar a tantos guachos puedan aparecer, que proyecte una Fuerza Pública modernizada y capacitada para enfrentar estos nuevos desafíos, con un gasto e inversión de defensa coherentes, que propenda el desarrollo y crecimiento de las poblaciones de la zona de frontera, que identifique de manera progresiva y sistemática las amenazas y actores, que defina los tipos de conflicto y su alcance, que articule y permita manejar la seguridad y defensa como eje transversal de la política estructurada e institucional (aprovechar la creación y potenciar el Cosepe), entre otros.

Este conflicto ajeno y propio a la vez, asimétrico, híbrido, inestable, violento obliga al Ecuador a mejorar su capacidad estratégica de manera integral, y debe usar como herramienta clave y requisito *sine qua non* en la planificación tanto de la política estatal de seguridad y defensa, como en su aplicación transversal, el accionar centralizado de un eje de inteligencia que le permita tomar decisiones a corto, mediano y largo plazo.

Expertos en materia de seguridad discuten si aquí la disyuntiva es mano dura o mano inteligente (Mora, 2018), en este caso, y luego de todo lo expuesto, la respuesta necesaria podría ser la aplicación de una política inteligentemente dura.

Bibliografía

Comercio, E. (19 de julio de 2018). Frente a Sucumbíos también se reorganizan los disidentes de las FARC. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/colombia-sucumbios-reorganizan-disidentes-farc.html>

España, S. (12 de abril de 2018). El conflicto en la frontera entre Ecuador y Colombia lleva años cocinándose. *El País*.

España, S. (23 de abril de 2018). La amenaza que se derrama más allá de la línea fronteriza. *Expreso*.

Espectador, E. (2 de abril de 2018). Guacho: ¿Cómo funciona el Frente Óliver Sinisterra? En Contexto | *El Espectador*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=3nZMqzuu-Cuw>

Miranda, B. (13 de abril de 2018). BBC mundo, Colombia. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43762143>

Mora, B. Z. (13 de abril de 2018). El Universo. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/04/13/nota/6711787/plan-integral-combatirame-naza-frontera-norte-recomiendan>

Tulcán, R. (27 de marzo de 2018). 13 grupos irregulares identificados en la frontera norte. *La Hora*.

Vargas Lleras, G. (17 de octubre de 2017). Posacuerdo. (N. Caracol, entrevistador)

Notas

¹Otra preocupación hace referencia a que las Zonas Veredales Transitorias se vuelvan sitios de residencia permanente, ya que los exguerrilleros podrían tomar el territorio como propio en vista de la existencia de un régimen particular de seguridad al interior de estas. La posibilidad existe, se les ha asignado gran cantidad de territorio, en zonas donde antes las FARC realizaban sus actividades ilícitas, pero siempre lejos de asentamientos habitados, por lo que las actividades realizadas al interior de las ZVTN no pueden ni deben ser vigiladas por autoridad alguna, salvo aprobación previa del grupo armado, lo cual convierte a estas zonas en territorios con gobierno propio y auto regulación, que las hace atractivas a fin de apoderarse de ellas para convertirlas en nuevos territorios de las FARC, y continuar con las actividades que las han financiado desde hace más de una década.

²Según declaraciones del propio vicepresidente colombiano, Óscar Naranjo, publicadas en el diario *El País*, el 7 de marzo de 2018, es una «preocupación seria» las disidencias de las FARC que, según algunos cálculos, son ya cerca de un millar. Naranjo explicó que antes de la firma de la paz con las FARC, esa guerrilla estaba en 265 de los más de 1.100 municipios de Colombia y en la actualidad los disidentes que no acataron el acuerdo están en 41 municipios lo que, sin embargo, no resta gravedad a la situación. «Hay que intensificar las acciones en esos 41 municipios», dijo el vicepresidente, quien añadió que el porcentaje de disidentes de las FARC es del orden del 6% de los militantes de la antigua guerrilla.

³Las FARC tienen sus objetivos muy claros, y los han definido en cuatro fases; una que llaman la de transición, que es la implementación de todos los acuerdos; una segunda que consiste en su participación en el proceso electoral de 2018, ya que, según su criterio, lo deseable sería que se eligiera un presidente que garantice todo lo acordado hasta aquí, además de la despenalización de la protesta para comenzar a quebrantar la seguridad interna. Como tercer punto, la profundización del conflicto, que es la toma del poder (Vargas Lleras, 2017).

⁴Según publicación de *El Comercio*, de 16 de julio de 2018, Perú declaró estado de emergencia por 60 días en la frontera con Colombia por la inseguridad en la zona ante la presencia de bandas narcotraficantes y disidencias de la exguerrilla FARC. El área declarada en emergencia es la provincia amazónica de Putumayo, donde se encuentra la ribera derecha del río Putumayo, que divide los territorios de Perú y Colombia, y pertenece a la región de Loreto, la más grande del territorio peruano. Narcotraficantes colombianos se disputan el lugar para traficar cocaína que tiene destino final Estados Unidos y Europa.

⁵Han surgido como complemento de los desafíos planteados por los propios actores, el caso de grupos armados no asociados a ninguna ideología, sino interesados únicamente en actividades de crimen organizado (Mouly, 2017). Estos grupos representan una bomba de tiempo, ya que se han apoderado de los territorios desocupados por las FARC, imponiendo medidas propias y formas de gobierno a través de la violencia y la delincuencia, lo que implica que al retornar a sus lugares de origen, los desplazados deberían convivir nuevamente con la violencia, convirtiéndose en una re-victimización.

⁶Término acuñado por el autor.

⁷El presidente de la República, Lenín Moreno, hizo fuertes críticas sobre la situación de la frontera norte de Ecuador con Colombia, específicamente contra la gestión de su antecesor Rafael Correa, previo a la instalación del Consejo de Seguridad Pública y del Estado, que se reúne en el palacio de Carondelet. «La permisividad extrema es la que ha permitido que esto ocurra, claro el momento en que uno permite todo a estos guerrilleros y narcotraficantes, prácticamente se está dando la po-

sibilidad de que ellos hagan lo que les da la gana», manifestó el primer mandatario en el encuentro de seguridad. Asimismo, habló de falta de equipamiento para afrontar los continuos ataques y emprender acciones en la zona caliente en Esmeraldas, frontera con Colombia. «No podíamos bajo ninguna circunstancia haber mermado la operatividad de las Fuerzas Armadas; en primer lugar, no dotándoles del armamento necesario para ello; en segundo lugar, la compra de helicópteros que se caían, de radares que no funcionaban, de aviones viejos que como sabemos cuestan más sus reparaciones, etc. Todo eso ha mermado la operatividad de las Fuerzas Armadas y de la Policía».

⁸En agosto de ese año, esa red delictiva hizo circular un comunicado entre la población de Puerto El Carmen, en Sucumbíos, a través del panfleto, se solicitaba una colaboración en víveres y se adjuntaba una lista de comida y un número celular de Colombia. El 29 de julio de ese año (2016) se registró un ataque con explosivos a un local de comestibles ubicado en el centro de Puerto El Carmen. Desde entonces, los militares colombianos no habían escuchado de esa organización hasta junio pasado (2017), cuando se comenzó a mencionar a Los Comuneros. En el Ecuador, agentes de inteligencia militar han recibido alertas de moradores de las zonas rurales del cantón Lago Agrio, quienes han señalado la presencia de Los Comuneros. Ahora se investiga si esta nueva estructura irregular nació con el propósito de frenar el avance de los disidentes, que antes operaban en la estructura de las FARC. Más alertas en Perú. Frente a la posible expansión de las disidencias, el Perú declaró el lunes pasado el estado de excepción en su frontera. Desde marzo, el Ministerio Público de ese país ha reportado dos casos de secuestro en esa área. Y en abril hubo un intento de reclutamiento de dos menores de edad. En Colombia, el personal del municipio de Puerto Leguizamo, que limita con el Perú, ha denunciado la presencia de supuestos miembros del grupo ilegal autodenominado Nuevo Horizonte. Esta mafia estaría conformado por 50 o 60 personas armadas, que decidieron separarse del proceso de paz y seguir con operaciones delictivas.